



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
ACTA No. 2

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Profesores de Ciencias Económicas y Administrativas	29 de marzo de 2017	3:00 p.m.	4:45 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento	Harol R. Gándara Molino	X		
Representante Área Profesional (Componente Instrumental)	Gustavo González Palomino	X		
Representante Área Básica (Componente Económico)	Ramiro Salazar Ramos	X		
Representante Área Profesional (Componente de Énfasis)	Eduardo Blanquicett Ruíz	X		
Representante Área Sociohumanística	-	-	-	-
Representante Área Profesional (Componente Electivo)	Alfredo Anaya Narváez	X		
Representante de los Estudiantes	Ángela González de la Ossa	X		
Representante de los Egresados	Xavier Guevara Lambertino	X		

**ASISTENTE INVITADO**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
No hubo invitados	No hubo invitados

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión de los perfiles para plazas docentes en proceso de gestión.
3. Modificación del plan de estudio del programa.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se verificó asistencia de siete (7) miembros por lo tanto hubo quorum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.



## 2. Revisión de los perfiles para plazas docentes en proceso de gestión.

El Jefe del Departamento presentó a los demás miembros lo aprobado por el Comité Curricular con respecto a plazas docentes en proceso de gestión para su creación. En este sentido se apoyó en las actas 03 y 11 de 2015 donde se definieron las siguientes:

Economía Cuantitativa: Existentes 2. Nueva 1. Total 3

Teoría Económica: Existentes 2. Nueva 0. Total 2

Economía Internacional: Existentes 0. Nuevas 2. Total 2

Economía del Sector Público y Desarrollo Económico: Existentes 1. Nueva 2. Total 3.

Total de plazas: Existentes 5. Nuevas 5. Total 10

En las actas referenciadas, que son anexos integrales de la presente se pueden identificar los perfiles docentes requeridos en su momento referidos.

Luego de discutir sobre diferentes aspectos asociados a la temática el Comité Curricular acordó continuar el análisis en la próxima sesión con el propósito de poder documentarse mejor sobre los programas de maestrías y doctorados que se ofrecen en el país y poder proponer los perfiles más adecuados para cada uno de ellos.

## 3. Modificación del plan de estudio del programa - Propuesta de modificación de requisitos para acceder al Énfasis de Economía del Sector Público.

El Jefe de Departamento explicó nuevamente como a partir de información suministrada por docentes de las asignaturas que conforman el Énfasis de Economía del Sector Público como en los dos últimos semestres se incrementó de manera significativa el número de estudiantes en estas, manteniéndose la matrícula en el énfasis de Economía Internacional igual e incluso inferior. El incremento no sería problema en la medida que la decisión estuviera motivada por el interés del estudiante hacia estas temáticas, sin embargo lo que se logró determinar al revisar el plan de estudio y conversar con estudiantes al respecto es que como en IV semestre pueden cursar Presupuesto, en V semestre pueden ver la asignatura Hacienda Pública de VII (cuyo requisito es Presupuesto). Hacienda Pública es la asignatura que habilita el ingreso de un estudiante al Énfasis en cuestión, razón por la cual estudiantes ya en VI semestre pueden cursar si desean todas las materias que lo conforman situación que no ocurre con el énfasis de Economía Internacional al cual se accede luego de cursar la asignatura Integración Económica de VII semestre cuyo requisito es Economía Internacional de VI.

En la sesión anterior cada uno de los miembros expresó su opinión al respecto y se estuvo a la espera de que la Representante de los Estudiantes socializará con sus representados la propuesta de que el acceso al Énfasis de Economía del Sector Público lo determine la aprobación del curso de Planificación del Desarrollo Regional de VII semestre y así se equilibra la situación con relación al otro énfasis al cual se accede cursando Integración Económica de VII.

Efectivamente la Representante de los Estudiantes manifestó que socializó la propuesta frente a la cual se mostraron de acuerdo sus representados. Los demás miembros consideran adecuado la realización de dicho ajuste pues así la escogencia del énfasis por parte de los estudiantes se realiza en las mismas condiciones y no inducidos por aprobar un requisito antes que otro. De hecho la Representante de los Estudiantes expresó que algunos estudiantes le indicaron que irse por el énfasis de lo público lo motivo lo anteriormente expuesto pero que en realidad deseaban cursar el de economía internacional.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
ACTA No. 2

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Curricular avaló la propuesta de que para acceder al Énfasis de Economía del Sector Público el requisito será la asignatura Planificación del Desarrollo Regional y no Hacienda Pública como actualmente está establecido.

Así mismo, acordó remitir a Consejo de Facultad para los trámites respectivos.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Modificación de requisito para acceder al Énfasis de Economía del Sector Público	Comité Curricular	3/04/2017

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Remitir a Consejo de Facultad propuesta de modificación de requisito para acceder al Énfasis de Economía del Sector Público	Comité Curricular	29/03/2017

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	5/04/2017	3:00 p.m.	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y Secretario del Comité Curricular.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO</u></b>
<b>NOMBRE: HAROL RUBEN GANDARA MOLINO</b>	<b>NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ PALOMINO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular el día siete (7) del mes de septiembre de 2017.